

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3469 *LLANES*

Edicto

Doña María José Segovia Albarañez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Llanes,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000368/2012 se sigue, a instancia de doña María Aurora Peñil Abascal, expediente para la declaración de fallecimiento de don Felipe Peñil Vázquez, natural de Bustio-Ribadedeva (Asturias), con domicilio en Bustio-Ribadedeva (Asturias), nacido el día 21/4/1958, hijo de Aurelio y de María, de estado civil divorciado, quien se ausentó de su último domicilio no teniendo noticias de él desde las 5:30 horas del día 21/2/2012, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Llanes, 31 de julio de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120082275-2